



**ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2019**

En la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria del día 28 de mayo de 2019 a las 16.00 horas se reúne la Junta de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes que se indican al final de este acta, para tratar los puntos del orden del día que a continuación se resumen con los acuerdos adoptados.

1. Aprobación, si procede, del Acta de Junta de Facultad de 20 de marzo de 2019.
Se aprueba por unanimidad sin comentarios ni modificaciones.

2. Informe del Sr. Decano

En primer lugar se excusa la ausencia de los siguientes miembros de la junta: Prof. D. Cándido Gutiérrez Panizo, Prof. D. Juan Carlos Argüelles Ordóñez, y Prof. D. Salvador Ruiz López

El Sr. Decano informa y felicita a los compañeros de profesión por sus nuevos nombramientos:

- D. Joaquín Goyache Goñi, Catedrático de Sanidad Animal, como Rector de la Universidad Complutense de Madrid, y a
- D. José Carlos Gómez Villamandos, Catedrático del Departamento de Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas y Rector de la Universidad de Córdoba como Presidente de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE).

El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

- **Conferencia de Decanas/os de CyTA:** celebrada en León el 15 de mayo dentro de las actividades del X Congreso de CyTA. Algunos de los temas que se trataron en dicha conferencia versaron sobre:

- Estado de los Grados impartidos en las distintas Universidades, destacando que actualmente se imparte en 21 Universidades, una menos que el curso pasado al dejar de impartirse en un centro privado. Se repasó el total de alumnos que son admitidos cada año en el conjunto de las Universidades, manteniéndose la oferta muy parecida a la del curso pasado (entorno a las 1000 plazas ofertadas, de las cuales 60 corresponden a la oferta de nuestra Facultad), siendo cubiertas en su gran mayoría. Por lo que se refiere a egresados, el número se encuentra equilibrado con la oferta, siendo la empleabilidad elevada con empleo en el sector profesional para el que orienta este Grado, y con niveles salariales entre 900 y 1300 €, siendo una de las características de este Grado su dinamismo en el cambio de empresa al ir adquiriendo nuevas habilidades profesionales que lo permiten.
- La acreditación Europea ISEKI en la que todos los Centros están interesados en conseguir, aunque actualmente no hay ninguna Universidad Española acreditada por esta asociación europea. En concreto comentaron en la conferencias que se encuentran en trámites o consulta las Universidades Politécnica de Valencia, León y Córdoba. Durante la reunión el Decano presentó nuestra situación siendo la única realmente implicada en el proceso de acreditación, habiéndose solicitado y abonado los derechos de evaluación (3000 euros), y firmado el acuerdo para el proceso de acreditación, así como enviado los documentos solicitados por ISEKI. El Sr. Decano informó que previamente a estas actuaciones se mantuvo una reunión con la Vicerrectora de Estudios y el Vicerrector de Calidad, Comunicación y Cultura para explicarle el sistema y los pasos a seguir, así como la solicitud de asunción de los costes del proceso, más económico al estándar, al encontrarnos acreditados por ANECA en los 2 últimos años. De esa reunión mantenida en enero, ambos Vicerrectores mostraron buena disposición al inicio del proceso de acreditación, así como a ayudar a la financiación. En una reunión

1/11



posterior, el Vicerrector de Calidad indicó que se publicará una convocatoria específica en la que se podrá solicitar ayuda a la financiación de esta acreditación así como el importe de la cuota de pertenencia a la EAEVE (3000 euros) como requisito para mantener el sello de acreditación obtenido en 2017 .

- **Conferencia de Decanas/os de Veterinaria (CDVE):** 20 y 21 de mayo en Córdoba. Se trataron los siguientes puntos:

- Se informó por parte del Sr. Presidente de la Conferencia sobre la reunión del comité ejecutivo de la EAEVE, explicando la situación de las Facultades en Europa y en particular de las Españolas, repasando las fechas de revisita o visita de acreditación.
- Se recordó las fechas y el interés en motivar la participación en la V Edición del Congreso VetDoc.
- La CDVE invitó para esta sesión a la Presidenta de la Federación de Veterinarios Empresarios (FEVE), D^a Delia Saleno (alumna de postgrado de nuestra Facultad), para presentar los estudios y actividades realizados por la Asociación en relación con la situación laboral de los Centros Clínicos Veterinarios en España. De modo resumido, en este estudio se detectan carencia formativas de los veterinarios recién egresados que acceden a convocatorias de plazas en el sector privado con sueldos más precarios, y que la rentabilidad de los clínicos ha disminuido. Se recogen las sugerencias y resultados de estos trabajos para ser debatidos por la Conferencia en futuras reuniones.
- También se abordó la situación de la ampliación del grado a 330 ECTS, que se encuentra en un estado de espera hasta que el Ministerio pueda tomar una decisión dado su estado de interinidad, así como que los Universidades valoren el coste de esta medida. De modo unánime la Conferencia y los Centros, en base a las consultas realizadas y los acuerdos de Juntas de Facultad, siguen apoyando la medida.
- En relación con el convenio con el Ministerio de Defensa se informa de la misión de este año, liderada por le Facultad de Madrid y se informa del estado de las gestiones para su próxima firma. Se repasa la oferta de plazas por parte de los distintos Centros, siendo en todos los casos la misma que el curso pasado con la excepción de León en la que se produce una disminución de 10 plazas. Del conjunto de la oferta resalta la de las Universidades privadas Alfonso X y CEU de Valencia que se valora como excesiva y en el caso de la Alfonso X no acorde con la indicada en su web.
- En relación con el sistema de evaluación y acreditación de la EAEVE por parte de la ESEVT, la Decana de la Universidad de Barcelona presentó un estudio realizado sobre 2 aspectos, la relación entre los coordinadores de las visitas y los resultados de las evaluaciones, y los tiempos para poder realizar las alegaciones y correcciones de los errores detectados en los informes de comité evaluador del ESEVT. Del primero, la Decana de la UAB concluye que hay un sesgo entre ciertos coordinadores y el número y regiones de Facultades no acreditadas o con revisita, y sobre el segundo se concluye que no es suficiente el tiempo dado por la ESEVT, proponiendo solicitar en el nuevo SOP se amplíe este tiempo 1 mes más.
- Se retoma el tema de la actualización del logo de la Conferencia, valorando las propuestas hechas por los distintos Decanatos, consensuando uno de los propuestos con modificaciones de simplificación de estilos. Siendo finalmente elegido el siguiente:

CDVECONFERENCIA DE DECANOS Y DECANAS
DE FACULTADES DE VETERINARIA DE ESPAÑA

- Se informó por parte del Presidente de la Conferencia sobre las distintas sesiones del I Congreso Nacional de la Profesión Veterinaria celebrado en Murcia, el 10 y 11 de Mayo de 2019, y en especial de la sesión de formación en la que participó como ponente y de las conclusiones obtenidas de la misma. También se repasó la situación de la especialización veterinaria (tanto en équidos como en pequeños animales).

- Finalmente se hizo un puesta en común sobre las situaciones de confidencialidad de datos/imágenes/grabaciones, y de los requisitos de la EAEVE sobre la farmacia de los hospitales

-5ª Edición de Campus Científicos de Verano 2019

Se informó por parte del Sr. Decano de que este año se celebrarán la 5ª Edición de los Campus Científicos de Verano 2019 de La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y el Ministerio de Educación y Formación Profesional dirigidos a estudiantes de 4º E.S.O. y 1º de Bachillerato del 30 de junio al 27 de julio, participando nuestra Facultad con el curso: “Alimentos seguros para una vida saludable. ALICIENCIA”, uno de los 4 cursos seleccionados por la Universidad de Murcia. Es la primera vez que se participa como Facultad y felicita a la Vicedecana del Grado de Ciencia y Tecnología de Alimentos, Dª Carmen Martínez Graciá, como coordinadora del mismo.

- Distribución de los espacios de los edificios PLEAIDES y VITALIS.

El Sr. Decano informa que se ha publicado la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia para la aprobación de la Convocatoria de asignación de espacios de investigación el 29/04/2019. En esta convocatoria se señala que el edificio VITALIS, de siete plantas, se destinarán las plantas de la segunda a la sexta, para asignaciones indefinidas (en el tiempo) a grupos de investigación de la Facultad de Veterinaria, reservando las plantas baja y primera preferentemente para asignaciones temporales tanto de grupos como de empresas u otras entidades colaboradoras, siempre con fines de investigación o transferencia, con prioridad de áreas afines. Una vez evaluadas las solicitudes de asignaciones, se emitirá un informe provisional que será remitido a las Juntas de Centro de las Facultades de Biología, Informática, Química y Veterinaria para recabar su parecer, debiendo éstas contestar en el plazo máximo de un mes. Oídas las Juntas, se emitirá informe definitivo que será elevado al Vicerrectorado con competencias en Investigación.

- Ranking Universidades del diario “El Mundo”.

El Sr. Decano informó de la reciente publicación del mencionado ranking de Universidades, agrupados por titulaciones, manteniendo nuestra Universidad en el caso del Grado en Veterinaria la 3ª posición como el año pasado (y últimos años), siendo las Universidades de Barcelona y la Complutense de Madrid la 1ª y 2ª posición, respectivamente. El Sr. Decano indica que debemos felicitarnos como Facultad por el trabajo realizado y por mantener la 3ª posición, dado el alto nivel de los Grados de Veterinaria. En el caso de CyTA, indica que no aparece entre los 5 primeros y no se dispone de información de la posición que ocupa dentro del conjunto de los Grados de CyTA a nivel nacional. Igualmente informó que dentro de los Másteres del Centro, nuevamente el de Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos aparece incluido dentro de la categoría de Másteres de Alimentación y Veterinaria en 5º lugar, e igualmente se felicita por esta reentrada en la lista. Comenta en este sentido la carta de felicitación recibida del Presidente y Secretario del Consejo Social de la Universidad felicitando por esta posición de los Grados y Másteres en este Ranking.

- Se ha editado el número 33 de la revista del centro Anales de Veterinaria correspondiente al año 2017.

En este número se recogen resúmenes de los TFG y TFM defendidos, artículos originales y revisiones.

- Redes sociales (twitter, Facebook, LinkedIn, Instagram) y página Web del centro.

El Sr. Decano recuerda a la Junta que se mantienen al día y que se comunique al decanato cualquier evento interesante para el centro, a fin de darle difusión a través de estos medios en tiempo y forma.

3. Informe y aprobación de los asuntos que procedan que fueron tratados en Comisión de Aseguramiento de la Calidad de 9 de mayo de 2019.

3.1. Revisión del panel indicadores del Centro 2017/18.

La Coordinadora de Calidad, D^a Elisa Escudero Pastor, presentó los paneles de indicadores para cada titulación del Centro que se trataron en la reunión.

En el caso de CyTA, resaltar con respecto al curso anterior, que la Tasa de Graduación en la duración del Plan de Estudios ha disminuido, sin embargo, la Tasa de Graduación R.D. ha superado el valor objetivo señalado para este año alcanzando un 61,4 %, las Tasas de Abandono R.D. y REACU han disminuido con respecto al curso anterior, y ha aumentado la Tasa de Eficiencia por encima del valor objetivo alcanzando un 89,49 %, por lo que este Grado presenta una evolución favorable en los indicadores.

En el Grado de Veterinaria, la Tasa de Graduación en la duración del Plan de Estudios ha aumentado con respecto al curso anterior, sin embargo, la Tasa de Graduación R.D. se ha situado por debajo del valor objetivo señalado (62%) alcanzando un 56,38%. En el caso de la tasa de Abandono R.D. el valor ha disminuido por debajo del valor objetivo señalado para este curso (10%) alcanzando un 8,89 %, sin embargo, la Tasa de Abandono REACU este año se ha elevado hasta el 15,56 % por lo que habrá que realizar un seguimiento de este indicador en los siguientes cursos.

En cuanto al número de estudiantes matriculados en el grado de CyTA y de Veterinaria ha disminuido con respecto al curso anterior pero este descenso ha estado por debajo del 5 y 2,5%, respectivamente, por lo que puede ser debido a un aumento en la tasa de eficiencia en ambos grados.

En cuanto a los indicadores de los títulos de Máster del Centro todos ellos muestran una evolución favorable. En particular, en el caso del Máster de Biología y Tecnología de la Reproducción de Mamíferos la disponibilidad de la bibliografía recomendada ha superado el valor objetivo a alcanzar este curso (65%) logrando un 74,77%, con lo que va evolucionando positivamente, sin embargo, el Máster de Nutrición, Tecnología y Seguridad Alimentaria ha disminuido en este indicador (86,44%) por lo que deberá de recordar al profesorado que preste atención a la hora de suministrar la bibliografía recomendada a los alumnos, para que todos los recursos estén disponibles. El único dato preocupante es el número de estudiantes de nuevo ingreso en el Máster de Medicina de Pequeños Animales, a pesar de los Planes de Captación implementados, sólo se han matriculado 12 estudiantes de las 20 plazas disponibles, por lo que habrá que incrementar las actividades de captación para intentar alcanzar el valor objetivo de 20 alumnos el próximo curso.

3.2 Seguimiento del proceso PA03 Satisfacción de los Estudiantes 2018/2019

3.2.1. SAPG en Veterinaria.

La Coordinadora de Calidad presentó los resultados de las encuestas de satisfacción con la Semana de Acogida y Preparación a los Grados del Curso 2018/19. En el grado de Veterinaria se completaron 52 encuestas, en el caso de la valoración de carácter general todos los ítems resultaron muy bien valorados, considerando los estudiantes

que es un curso muy necesario para el conocimiento de la Universidad y del Centro al que han ingresado.

3.2.2. Semana de Acogida y Preparación al Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

En el grado de CyTA, sólo se han cumplimentado 11 encuestas, por lo que el curso próximo se ha establecido un horario específico dentro de esa semana, para valorar las actividades realizadas de manera que se incremente este número y que esta valoración la realicen todos los alumnos que asistan. Todos los estudiantes consideran que es un curso de contenido interesante y el 73 % que es un curso muy necesario para su formación.

3.2.3. Análisis del proceso PC01 sobre planificación de las enseñanzas para el Curso 2019/20 como resultado de la satisfacción obtenida con el proceso de intensificación del Curso anterior en el Grado en Veterinaria

Se ha reducido la intensificación de 6 a 4 horas diarias, y dependiendo del momento de comienzo de las prácticas, este periodo puede abarcar desde 1 a 3 semanas al inicio de cada cuatrimestre. Tras el periodo de intensificación se han programado 2 horas lectivas en horario de tarde durante varias semanas

3.3. Adopción de medidas para mejorar la docencia de la materia de Física en el Grado de Veterinaria para Curso 2019/20 en relación a los procesos PC05, PA04 y PA05.

La Coordinadora de Calidad presenta la evolución de las gestiones establecidas con la Dirección del Departamento de Física tras el análisis de las incidencias y resultados académicos obtenidos de esta parte del contenido de la asignatura de Física y Química de 1º curso. Tras múltiples comunicaciones, el Departamento se ha comprometido a cambiar el equipo docente y muestra su total disponibilidad para modificar y adaptar el temario hacia contenidos que se "*consideren más atractivos y relevantes para los graduados en Veterinaria*".

3.4. Seguimiento del Plan de Acciones de Mejora (PAM) 2019.

La Coordinadora de Calidad realizó una revisión del PAM propuestas para este año 2019, señalando las nuevas actividades que se han realizado en cada una de las acciones, y que se han ido introduciendo en la aplicación UNICA. Recordó a los presentes, y especialmente a los Coordinadores de Másteres, que revisen el panel por si ha quedado alguna actividad sin introducir, y para que comuniquen las que se lleven a cabo de manera que se actualicen puntualmente. No hubo comentarios al respecto.

3.5. Informe de la solicitud de ayuda a los Planes de Mejora.

La Coordinadora de Calidad informó de la solicitud presentada por el Centro a la Convocatoria de Ayuda a los Planes de Mejora de la UMU, que a continuación se detalla:

- Mejora de las condiciones de proyección de las aulas 0.1 y 0.2. Instalación de un nuevo Proyector de Vídeo para mejorar las condiciones de proyección de las Aulas 0.1 y 0.2 con la instalación de una SmartTV a mitad del espacio.
- Mejora del Aula de la 1º planta del HCV, solicitar presupuesto de la mejora de mobiliario y equipamiento audiovisual del aula
- Mejora de las aulas -1.2, -1.3 y -1.4. donde recibe docencia el Máster en BTRM y el Máster en GFS. Proyecto de reforma de las aulas 1.2, -1.3 y -1.4 (1/02/2018) valorado en 12.000 €.

El montante global solicitado para hacer frente a estas mejoras es de 30.000 €.

4. Aprobación si procede, de Semanas de Acogida de las titulaciones del Centro para el Curso 2019/20:

4.1 Semana de Acogida y Preparación al Grado en Veterinaria

La Coordinadora de Calidad presentó la propuesta de contenidos y fechas para la celebración de la SAPG en Veterinaria que se realizará del 10 al 19 de septiembre de 2019. Recogerá contenidos sobre: Estructura y funcionamiento de la UMU y de la Facultad de Veterinaria, Bioseguridad, Ética Profesional, Bienestar Animal, Asociacionismo estudiantil, Servicios para los Estudiantes, Gestión Bibliográfica-Copyright, Prácticas Externas-Movilidad y visitas a las instalaciones de la Facultad incluyendo Granja y Hospital Veterinario.

Se aprueba la propuesta sin comentarios por parte de los miembros de la junta.

4.2. Semana de Acogida y Preparación al Grado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

La SAPG en CyTA se celebrará desde el 16 al 23 de septiembre de 2019, se presentaron los contenidos que son similares a los descritos anteriormente pero más adaptados a este grado, y las visitas se realizarán a industrias alimentarias próximas al Centro. Se aprueba la propuesta.

4.3. Semana de Acogida y Preparación a los estudios de Máster.

La coordinadora también presentó la programación de la Semana de Acogida y Preparación a los estudios de Máster que se celebrará los próximos 19 y 26 de septiembre y 3 de octubre de 2019 en horario de tarde.

Se aprueba la propuesta sin comentarios por parte de los asistentes.

5.- Aprobación, si procede, del programa de donación de cadáveres para la docencia práctica del Grado en Veterinaria para el Curso 2019/20.

Con la aprobación de la Ley 6/2017, sobre protección y defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia que se hace efectiva con fecha del 25 de diciembre de 2018, se establecen las condiciones específicas que regulan el enterramiento de los animales y el protocolo de actuaciones para la recogida de animales vivos o muertos, al que debe adaptarse nuestro Centro, para poder asegurar la obtención de los suficiente recursos materiales para la impartición de prácticas en el Grado de Veterinaria. Por ello la Facultad, ha elaborado un Programa de Donación de Cadáveres (PDCAVetMu) para:

- Fomentar la donación de cuerpos de animales fallecidos por enfermedad, accidente, o tras eutanasia
- Se establece un Plan Piloto de 1 o 2 años, para verificar su implantación.
- El Transporte y eliminación: se realizará siempre en un vehículo con un número de registro para transporte según normativa SANDACH. Se está estudiando por Gerencia que sea el Personal de Administración y Servicios los que se encarguen de atender las donaciones, estableciendo un complemento específico.
- Se deberá obtener en cada caso tres documentos importantes que figuran en el anexo:
 - Documento de Consentimiento de donación
 - Documento de Adhesión al programa
 - Documento de Transporte

Hay clausulas en dicho programa que regulan la disponibilidad para casos en que se sobrepase la capacidad de almacenamiento y uso del Centro, así como en periodos de tiempo no hábiles (vacacionales) para realizar las recogidas. Este programa debe ser aprobado por la Junta de Facultad y también en Consejo de Gobierno.

Se estableció un debate en la sala en relación a la designación del Personal de Administración y Servicios como participantes en el proceso. Se comunicó que de

momento no hay nada decidido, este tema lleva gestionándose meses con los Vicerrectorados de Infraestructuras e Investigación y Gerencia y requerirá de negociaciones.

Se aprueba la propuesta con votos en contra de D. Carlos de Jódar Hernández y D. Guillermo Segundo Climent.

6. Aprobación, si procede, de la planificación de las enseñanzas para el Curso 2019/20 de los Grados del Centro:

6.1 Planificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Vicedecana de Ordenación y Estudiantes del Grado en CyTA, D^a Carmen Martínez Graciá, presentó la planificación correspondiente a este grado, tanto los horarios de clases como las fechas previstas de exámenes en las distintas convocatorias. Se aprueba por unanimidad

6.2 Planificación del Grado en Veterinaria

El Vicedecano de Ordenación Docente y Estudiantes del Grado de Veterinaria, D. Octavio López Albors, presentó este punto. Este año se comenzará, como el resto de grados, el día 11 de septiembre, se ha reducido el número de semanas de intensificación que se aplicaba en los cursos 3^o, 4^o y 5^o, así como el número de horas diarias impartidas (de 6 a 4 horas diarias) durante ese periodo, impartándose algunas clases en horario de tarde. Se estableció un debate debido al desacuerdo de algunos alumnos presentes en la sala ante estos cambios de planificación. El Sr. Vicedecano les comunicó que se han realizado encuestas de satisfacción tanto a alumnos como a profesores y que el tema se ha discutido previamente en Comisiones de Aseguramiento de Calidad y Juntas de Facultad y se llegó a acuerdos que se han plasmado en la planificación.

Se aprueba esta planificación con voto en contra de la alumna Ana Belén Pedroso Laso.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Vicedecana de Ordenación y Estudiantes del Grado en CyTA, D^a Carmen Martínez Graciá, presentó la propuesta de modificaciones del grado, evidenciadas en análisis sucesivos en distintas Comisiones de Aseguramiento de la Calidad y tras 3 reuniones de la Comisión de Grado (27/02/2019, 2/04/2019 y 7/05/2019). Se proponen los siguientes cambios de la memoria solicitadas por los coordinadores de las asignaturas:

- Cambio de temporalización en la impartición de la asignatura Bioquímica de los Alimentos (Código 1714) de 4,5 créditos, que actualmente está en 2^o cuatrimestre de 2^o curso, y que pasaría al 1er cuatrimestre de 3er curso. La asignatura Alimentación y Cultura la sustituirá en 2^o cuatrimestre de 2^o curso.
- Cambio de contenidos entre Tecnología Alimentaria I (Código 1725) y Tecnología Alimentaria II (Código 1726): “Conocer y aplicar tratamientos tecnológicos y biotecnológicos empleados en el procesado de los alimentos mediante procesos térmicos, aditivos y tratamientos mecánicos” y contenidos: “Aditivos alimentarios y coadyuvantes tecnológicos” (pasan a Tecnología Alimentaria II), y los contenidos de “Bioprocesos” (pasan a Tecnología Alimentaria I).
- Modificación de la optativa “Biología Molecular Aplicada a la Ciencia de los Alimentos” (Código 1736) que pasaría a denominarse “Técnicas de Bioquímica y Biología Molecular Aplicadas a la Ciencia de los Alimentos”, introduciendo técnicas avanzadas y facilitando su impartición con el fin de que no sea tan específica.
- Cambio de la denominación y contenidos de la asignatura optativa titulada en la actualidad “Pimentón y otras especias. Composición y calidad” (Código 1737) por una nueva optativa denominada “Los Plaguicidas en la Producción Alimentaria”. De modo específico los contenidos sobre especias pasarían a la asignatura de Tecnología

7/11

Alimentaria II y se propone un nuevo programa aprobado por el Consejo de Departamento de Química Agrícola y Edafología, manteniendo la asignatura en la materia de calidad alimentaria.

Se aprueba por unanimidad, sin comentarios de los presentes en la sala.

8. Propuesta y aprobación, si procede, del cambio de denominación de la Junta de Autoprotección en base al artículo 31 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Veterinaria y de acuerdos tratados en la sesión de 17 de mayo de 2019.

La Vicedecana de Comunicación, Internacionalización y Seguridad, D^a Laura del Río Alonso expone que la Junta Autoprotección es un grupo de trabajo mixto que incluye a PDI y PAS del centro además de representantes del personal de la Unidad Técnica, Servicio de Prevención y Gerencia de la Universidad de Murcia y se encarga de temas relacionados con la seguridad de las infraestructuras que puedan dar lugar a emergencias y a la evacuación en situaciones extremas. Pero debido a las crecientes competencias en materia de Bioseguridad que debe asumir el Centro, que deben contemplar los peligros de tipo físico, químico y especialmente biológico, las deficiencias que se detecten en este ámbito deben de ser conocidas y tener trascendencia a instancias superiores para establecer protocolos y procedimientos adecuados que eviten estos riesgos. Por lo que los temas concernientes a Bioseguridad deberían tratarse en reuniones paralelas con los mismos implicados, motivo que justifica la propuesta de cambio de nombre de la Junta de Autoprotección del centro por Junta de Autoprotección y Bioseguridad.

Se realizó una votación a mano alzada, dando los siguientes resultados:

- 27 votos a favor del cambio de denominación de la Junta de Autoprotección
- 1 voto a favor de establecer 2 comisiones
- 7 votos en blanco

Por lo que se aprueba el cambio de denominación a Junta de Autoprotección y Bioseguridad.

En segundo lugar, la Vicedecana de Comunicación, Internacionalización y Seguridad, expuso los asuntos tratados en la Junta de autoprotección celebrada el 17/05/2019 y cuya acta se ha adjuntado a la documentación de esta junta. Los puntos tratados en dicha reunión fueron los siguientes:

- Adquisición del vehículo para transporte de material de subproductos animales y productos derivados no destinados al consumo humano (SANDACH)
- Registro SANDACH para los laboratorios docentes de la Facultad
- Puesta en marcha del protocolo para el lavado de batas de laboratorio
- Actualización sobre medidas en materia de autoprotección. Incidencias detectadas

Respecto al registro SANDACH para los laboratorios docentes del Centro, el Decanato ha elaborado la memoria que especifica los recursos y procedimientos a seguir, que deben ser aprobados por cada uno de los Departamentos del Centro. En reunión del equipo decanal con miembros de la Unidad Responsable de SANDACH del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, se acordó establecer la modalidad de **Registro Único** para la Facultad de Veterinaria. La estructura administrativa, será de tipo piramidal, incluyendo un titular del registro que sería el Rector y en el Centro habrá que establecer una figura de coordinador, que se encargue de controlar la trazabilidad de todo el material que entre y salga del edificio y la bioseguridad y salud ambiental de las zonas comunes. En los laboratorios habrá que establecer los responsables de uso en cada uno de los espacios, que serán los

encargados de mantener el registro de entradas y salidas del material y los registros de limpieza y desinfección de contenedores, frigoríficos y congeladores. Los Directores de Departamento o, en el caso de Departamento externos a la Facultad, los profesores en los que el Director delegue, serán los responsables de que estos registros estén actualizados y se lleven a cabo los protocolos de limpieza y desinfección, además de comunicar al coordinador cualquier incidencia que se derive de la manipulación de estos subproductos. Se explicaron las características de los protocolos de trazabilidad de forma resumida que deben incluir lo siguiente: en cada espacio se deberá identificar el almacenamiento de SANDACH (en congeladores identificados y de uso exclusivo para este fin) y registrar las entradas y salidas por peso, asegurando la trazabilidad de los subproductos y que su manipulación no supone un riesgo para la salud pública o animal (esto se garantiza estableciendo protocolos de limpieza y desinfección de los contenedores y congeladores, que deben estar registrados y serán aprobados en la inspección de la Consejería).

En relación a la puesta en marcha del protocolo de lavado de batas, en reunión con la Vicerrectora de Infraestructuras (21/02/2019) desde el Vicerrectorado se presentó el proyecto de externalizar el lavado de las batas de los estudiantes y el personal. Para ello se nos solicitó las necesidades de lavado semanal de batas según el número de alumnos que realizan prácticas en laboratorios en contacto con muestras biológicas (lavado y desinfección) o en laboratorios en contacto con productos químicos o de bajo riesgo biológico (lavado normal). Desde la Granja Docente y el Hospital Clínico Veterinario se han transmitido también estas necesidades al Vicerrectorado y se está a la espera de respuesta por su parte para la organización de este servicio. De modo complementario al sistema centralizado que está diseñando el Vicerrectorado de Infraestructuras (según se nos informó el día 8/03/2019), la Facultad ha instalado un sistema de lavandería para cubrir las necesidades de mantenimiento de las batas del personal (PDI/PAS) del edificio, así como las batas utilizadas por los alumnos en los laboratorios, en el caso de las asignaturas que quieran, de forma voluntaria y siguiendo el protocolo establecido, utilizarlo el próximo curso, mientras no se proporciona otra solución centralizada desde el Vicerrectorado. Se puntualiza que el uso de la lavandería con fines docentes sería una medida temporal y voluntaria a la que se puede adherir cualquier Departamento.

Tras debatirse principalmente ambos temas en la sala, se aprueban los acuerdos propuestos por la Junta de Autoprotección.

9. Asuntos de trámite.

El Prof. Martínez-Carrasco ha solicitado en documento adjunto de fecha 24 de mayo de 2019, que la Junta de la Facultad de Veterinaria proponga su nombramiento como representante de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia en el Consejo Asesor de Caza y Pesca Fluvial de la Región de Murcia, dada su experiencia en gestión de fauna silvestre. Se aprueba por unanimidad.

Relación de Convenios:

- Propuesta de Convenio con la **International Society of Horticultural Sciences (ISHS)**, formulada por la profesora **D^a. Encarna Gómez Plaza** para la realización de un congreso internacional bajo el auspicio del ISHS en abril de 2021.
- Propuesta de Convenio con la **Fundación Centauro Quirón**, formulada por **Guillermo Ramis Vidal**, para el desarrollo de actividades en las instalaciones de la GDV.
- Propuesta de Convenio con el Instituto de Salud Carlos III, formulada por Miguel Motas Guzmán, para la colaboración científica.

- Propuesta de Convenio con la **Fundación GINEMED**, formulada por **Joaquín Gadea Mateos**, para el desarrollo de un Curso de formación para los estudiantes del Máster en BTRM.

Se aprueban las propuestas

7. Ruegos y Preguntas

La alumna Jeimy Tituaña Gañarazs, comunica una solicitud del alumnado para que se intercambie el aseo destinado a mujeres en el HCV por el de los hombres, ya que el espacio destinado, resulta escaso dado que el porcentaje de mujeres es mucho mayor que el de hombres en los grupos de estudiantes. Se recoge la petición y se estudiará.

La Prof. Fernández del Palacio solicita ayuda económica para instalar mayor número de taquillas para el hospital, de manera que se eviten hurtos y robos. Este año se han detectado estos hechos y se han colocado cámaras, pero sólo se pueden revisar con supervisión policial. El Prof. García Martínez, también apoya la petición de adquisición de taquillas.

El Prof. Seva Alcaraz, pide que se reclamen los créditos contemplados en VALDOC para el profesorado, porque se han debido calcular con ratios horas por crédito distintas a las establecidas en la Facultad.

El Prof Rouco comenta que desde el Vicerrectorado de Calidad, Cultura y Comunicación se ha solicitado por correo al Decanato una fecha para poder informar al Centro sobre el programa DOCENTIUM, y que no ha habido respuesta al respecto. El Sr Decano comenta que no tiene conocimiento de dicha petición, pero que la buscarán en el correo corporativo que es gestionado por varias personas, por si se hubiese pasado el contestar al mismo, y que a la mayor brevedad el Vicerrector recibirá la invitación, y lamenta que no se haya podido realizar un recordatorio personal al respecto.

Sin más asuntos que tratar, finalizó la Junta a las 18.50 horas, de lo que como Secretaria doy fe

Relación de asistentes:

Grupo A

Ayala Florenciano, M^a Dolores
Bayón del Río, Alejandro
Cuello Gijón, Francisco
Escudero Pastor, Elisa
Fernández del Palacio, Josefa
Gómez Sánchez, Miguel Ángel
Gutiérrez Montes, Ana M^a
Hernández Ruipérez, Fuensanta
Hevia Méndez, M^a Luisa
López Albors, Octavio
Martínez Gracia, M^a Carmen
Martínez Tomé, M^a Magdalena
Martínez-Carrasco Pleite, Carlos
Murciano Pérez, José
Río Alonso, Laura del
Romero García, Diego

Ros Berruezo, Gaspar Francisco
Rouco Yáñez, Antonio José
Rúa Tarín, M^a del Pilar
Seva Alcaraz, Juan

Representantes de Departamentos con
profesorado no adscrito al Centro:
Antón Hurtado, Josefa M^a

Grupo B

García Martínez, Juan Diego
Ortega Hernández, Nieves

Grupo C

Antón Romero, Patricia
Fernández Esteban, Isabel M^a
Pedroso Laso, Ana Belén
Pérez Henarejos, Sergio Alejo

10/11



Ramal Barea, Ismael
Segovia Martínez, Juan Luis
Sola Fernández, Marina
Vera González, Elida Andrea
Tituaña Gañarazs, Jeimy
Tormos Mansilla, Virginia
Vera González, Elida Andrea
Vidal Moreno, Arantza

Grupo D

Aulló Rubio, Aurora
de Jódar Hernández, Carlos
Nicolás Tomás, M^a Luisa
Paredes Moreno, Joaquín Antonio
Segundo Climent, Guillermo
Valverde Torres, José Luis

Relación de documentos adjuntos

00 Convocatoria JF 28052019 COPIA
01 ACTA JF 20.03.2019
03 Informe de la CAC 09.05.19
04.1 SEMANA ACOGIDA Y PREPARACIÓN G VET 2019 20
04.2 SAPG Cyta 2019-20 Programa
04.3 SAPM 19-20v2
05 Prog Donac Cadáveres Borrador DEF V1
07 Comisión de Grado CYTA
juntaAutoproteccionMayActa-AnexosOUT
Solicitud_nombramiento Facultad_representante Consejo asesor

